MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION IM Nº 862/2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO AL OFERENTE GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES, CON RUC Nº 1.895.960-1, DEL SEÑOR FRANCISCO GOMEZ ZARATE, CON C.I. Nº 1.895.960, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN DIVERSOS TRAMOS RURALES DEL DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY" – ID Nº 331377" -.----------

Juan E. O'Leary, 10 de Mayo de 2.017

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de fecha 10 de marzo del 2.017, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, dicho informe refiere sobre la presentación de tres oferentes en ocasión al acto de apertura de sobres, a saber: oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES**, con un monto en Lote 1 de **Gs 45.780.000,** en el Lote 2 **Gs 16.600.000;** y en el Lote 3 de **Gs. 37.150.000** Oferente **CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS,** con un monto en Lote 1 **Gs 49.760.000,** en Lote 2 con un monto de **Gs 17.160.000,** y en el Lote 3 de **Gs. 37.250.000,** y el Oferente **CONSTRUCTIVA PARANA,** en el con un monto en Lote 1 **Gs 50.830.000,** en el Lote 2 con un monto de **Gs 18.620.000,** y en el **Lote 3** con un monto de **Gs 39.780.000** ----------

Que, el informe arguye, los oferentes **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES, CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS Y CONSTRUCTIVA PARANA** en su totalidad **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto son analizables técnica y económicamente, pasando a examinarse la oferta más baja perteneciente al oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES** para su análisis comparativo con el cumplimiento de las capacidades exigidas en las bases concursales, de cuyo examen se ha inferido su cumplimiento con los factores de Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica, Experiencia General y Específica, con lo que se concluye que la firma mencionada cumple con todas las exigencias de la licitación, erigiéndose como la propuesta con las mejores condiciones para la contratación y conveniente para la adjudicación del contrato en los lotes Lote 1, 2 y 3, no siendo necesario pasar a examinar las ofertas situadas en los siguientes lugares en el orden de los precios, por todo lo cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) recomienda la adjudicación del contrato al oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES** en todos los lotes cotizados.----------

Que, la Intendencia Municipal considera que el Informe de Evaluación y Recomendación elevado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) se ajusta a estricta legalidad, por lo que se adhiere al sentido de dicha recomendación, ratificando su contenido como parte integrante de la presente resolución.----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY INTENDENCIA

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas reza, en lo pertinente: "con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".----------

Que, el artículo 51 de la Ley Nº 3.966 Orgánica Municipal establece que " que son atribuciones del Intendente Municipal: "...j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o contratación directa, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley..."----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º. Art. 1º. ADJUDICAR el contrato al oferente **GOMES HNOS CONSTRUCIONES**, con RUC N° 1895960-1, del Francisco Gómez Zarate, con C.I. Nº 1.895.960; en el **Lote 1 "Pavimento Tipo Enripiado en Calle Monday km 5"**, con un monto de **Gs 45.780.000** (Guaraníes cuarenta y cinco millones, setecientos ochenta mil); en el **Lote 2 "Pavimento Tipo Enripiado en Calle Monday km 9"**, con un monto de **Gs 16.600.000** (Guaraníes dieciséis millones, seiscientos); y en Lote 3 **"Pavimento Tipo Enripiado en Calle Monday km 18",** con un monto de **Gs 37.150.000** en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 10/2017.---------

Art. 2º. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro 520, FF: 011 del Presupuesto de la Municipalidad de Juan E. O'Leary para el ejercicio fiscal 2017.------

Art. 3º. COMUNICAR a la firma adjudicada y a los demás participantes en los términos previstos en la Ley Nº 2.051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/03; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.----------

SR. ELIAS PATIÑO RIVEROS
Secretario General

SR. FRANCISCO D. AMARILLA L.
Intendente Municipal